

Resumen del Discurso pronunciado por Doña Pilar Laguna, Vicerrectora de 3er ciclo de la Universidad Rey Juan Carlos, en la presentación del Doctorado en Artes Escénicas.



De izquierda a derecha: Dr. Amador Cernuda, Don Alberto García, Doña Pilar Laguna, Doña Alicia Alonso, Don Pedro Simón

En el año 2000 con la creación del Instituto Superior de Danza "Alicia Alonso" se abrió una nueva etapa en la historia del Arte de la Danza. No obstante, la consolidación definitiva de este proyecto no se produce hasta el 2002, fecha en que se determina su adscripción a la Universidad Rey Juan Carlos para darle a estas enseñanzas una proyección universitaria que permitiera el desarrollo de la docencia, de la investigación y de la creación artística de calidad. La puesta en marcha de la primera titulación de Grado Superior de Danza. La implantación, además de las dos especialidades: Coreografía y Técnicas de Interpretación y Pedagogía de la Danza, ambas con equivalencia plena a Licenciatura Universitaria, supone la primera conquista académica de este sector. Hecho que va a permitir que posteriormente se reconozcan los estudios realizados con anterioridad a la implantación de la LOGSE y su homologación con los planes actuales de enseñanza. Aspecto este de gran importancia ya que modifica sustancialmente el mercado laboral favoreciendo su acceso a un mayor número de puestos de trabajo. El pasado 4 de junio tuvo lugar en la universidad Rey Juan Carlos, la Primera Promoción de Grado Superior de Danza de nuestro país. Estos profesionales plenamente equiparados a Licenciados Universitarios van a propiciar un nuevo avance de este colectivo hacia el campo de la investigación.

El desarrollo de los estudios de Tercer Ciclo que se puso en marcha en el presente curso 2004-2005 bajo el programa de Doctorado en Artes Escénicas, organizado y dirigido por los profesores Dr.D. Amador Cernuda Lago, Profesor de Psicología Aplicada a la Danza y Sub-Director del Instituto y la Profesora Catedrática Dra. Doña Carmen Caffarel, Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y Turismo, dando cumplimiento a la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 1463/1999 que regula los estudios superiores de Danza. Este programa de Doctorado, el primero en España de esta naturaleza está orientado básicamente a la Danza y a otros profesionales de las Artes Escénicas, en el se podrá profundizar en aspectos que vinculan las artes con tratamientos clínicos basados en técnicas psicocorporales, así como en temas relacionados con la comunicación y con las nuevas tecnologías del espectáculo interactuando con otras disciplinas del universo audiovisual. También los amantes de la filosofía podrán encontrar aspectos claves en el desarrollo del pensamiento de nuestra época profundizando en la filosofía y la estética del cuerpo o el análisis de los lenguajes escénicos en función del contexto histórico.

